



Dirección General
Secretaría Académica

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA VÍA REMOTA Y PRESENCIAL DEL
CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, REALIZADA EL 25
DE ABRIL DE 2025 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL**

1

Inicio 10:00 horas

Presidente: Dr. Mauricio Iván Andrade Luna.

Secretario: Dr. José Abel López Buenfil.

Integrantes: Dra. Aída Martínez Hernández, Dr. Joel Velasco Velasco, Dr. Juan Enrique Rubiños Panta, Dra. Obdulia Lourdes Segura León, Dr. Arnulfo Aldrete, Dr. Julián Delgadillo Martínez, Dr. José Isabel Olvera Hernández, Dr. Genaro Olmos Oropeza, Dr. Jesús Alberto Ramos Juárez y Dra. Alejandra Soto Estrada.

Invitado: Dr. Juan Carlos Moreno Seceña.

AGENDA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. REVISIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE REUNIÓN ANTERIOR
- IV. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN
 1. Solicitud del *Campus* Puebla a enmienda del ACUERDO del CGA No. 05-14.07.2023, establecido en la Cuarta Sesión Ordinaria del CGA, celebrada el 14 de julio de 2023.
 2. Consejería y asesoramiento de estudiantes por parte de Profesores Investigadores en Estancias Sabáticas.
 3. Cursos de Inglés.
 4. Seguimiento de Vacantes Académicas.

Genaro Olmos O

[Signature]

[Signature]

[Signature]



2025
Año de
La Mujer
Indígena



V. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. Renuncia del Dr. Joel Velasco Velasco como Profesor Representante del *Campus* Córdoba en el Consejo General Académico.

2

VI. ASUNTOS GENERALES

1. Prórroga del Sistema Integral de Información Académica del Colegio de Postgraduados, así como eliminar el requisito de firmar con la FIEL.

CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El Secretario del CGA declaró quórum legal para realizar la reunión y se tomó lista de asistencia de manera remota para el registro correspondiente.

II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se presentó a los integrantes del CGA el orden del día para su consideración y análisis, mismo que se aprobó.

III. REVISIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se presentó y aprobó el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2025.

IV. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN

1. Solicitud del *Campus* Puebla a enmienda del ACUERDO del CGA No. 05-14.07.2023, establecido en la Cuarta Sesión Ordinaria del CGA, celebrada el 14 de julio de 2023.

El Dr. José Abel López Buenfil, Encargado de la Atención de los Asuntos de la Secretaría Académica, dio la palabra al Dr. Juan Carlos Moreno Secaña, Director de Educación, quien presentó Dictamen/Acuerdo de la Dirección General de





Profesiones, de fecha 07 de octubre de 2024 sobre del Programa de Posgrado en Participación Social para la Conservación de Recursos Faunísticos, el cual fue registrado en la Dirección General de Profesiones de la SEP con número 13054. Este Posgrado esta adscrito al *Campus* Puebla, razón por lo cual solicita una enmienda del Acuerdo 05-14.07.2023, emitido por el CGA, ya que este limita poner en práctica el posgrado. El Programa está integrado por académicos de los campus San Luis Potosí, Córdoba, Montecillo y Puebla, varios profesores participan en más de un posgrado, esta es una razón por lo cual el Acuerdo mencionado limita al Comité Académico del *Campus* Puebla para que avale el Comité de Programa de Posgrado

Después del análisis y los comentarios por parte de los integrantes del CGA, relacionados a la actualización del Reglamento de Actividades Académicas; quienes pueden ser parte del NAB; que pasa con los nuevos académicos que no entran al NAB; así como acotar si aplicaría para programas de Maestría Profesionalizante, Tecnológica o Doctorado por Investigación y/o fortalecer a los nuevos Programas de Posgrado, entre otros.

El Director de Educación mencionó que la política que viene para los nuevos Programas de posgrado es que sean interinstitucionales e internacionales, se debe abrir la apertura de la necesidad que el sector social está solicitando, tener resultados y que los Programas sean pertinentes.

Asimismo, se estableció el siguiente:

ACUERDO 01-25.04.2025

Con base en los Artículos 14° y 15°, Fracción IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados (COLPOS), el Consejo General Académico, recomienda al Director General Interino aprobar que el personal académico del COLPOS pueda participar como integrante del Núcleo Académico Básico (NAB) hasta en dos Programas de Posgrado, y con posibilidad a pertenecer al NAB de un tercer Programa, siempre y cuando este sea de nueva creación.

Genaro Olmos



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Km 36.5 Carretera Federal México-Tezcoco, Montecillo, C.P 56264, Tezcoco, Estado de México.
Tel: (551) 58045900 (5951) 9520200 ext. 1024, 1025 sac@colpos.mx



2. Consejería y asesoramiento de estudiantes por parte de Profesores Investigadores en Estancias Sabáticas.

El Dr. José Abel López Buenfil, dio la palabra al Dr. Joel Velasco Velasco, quien presentó solicitud del Comité Académico del *Campus* Córdoba, de analizar la posibilidad de que el personal académico del *Campus* que se encuentra realizando estancias sabáticas pueda tener o no estudiantes aconsejados, al no encontrar la solvencia jurídica que valide el análisis, y que el Reglamento de Superación Académica y Tecnológica y otros Reglamentos Institucionales no contemplan lo que pasa con los estudiantes aconsejados por el Profesor al momento de solicitar la estancia sabática, así como la posibilidad de asignar al Académico nuevos estudiantes para que brinde consejería durante su periodo sabático.

El Director de Educación mencionó que el Reglamento de Superación Académica y Tecnológica no contempla esta parte y puso a consideración del CGA elaborar una propuesta, para presentarla en siguiente Sesión de CGA, el pleno del CGA estuvo de acuerdo.

3. Cursos de Inglés.

El Dr. José Abel López Buenfil, dio la palabra al Director de Educación, quien cito la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación, en la cual mencionó que las instituciones deben de coadyuvar en hacer llegar la oferta educativa de posgrados a todas y todos los mexicanos, durante los procesos de evaluación está el sistema de acreditación de la Educación Superior, recomendando plantear estrategias para que los postulantes se les regularizará y/o permitir el acceso a través de tres cursos de acreditación institucional.

El Director de Educación mencionó que se atienden a los alumnos que toman los cursos de inglés de manera presencial en los *Campus* que si cuentan con profesores de inglés y de manera remota para los *Campus* que no cuentan con profesores de inglés, esto como apoyo adicional; cada estudiante tiene la elección de prepararse de manera independiente o por conducto de los profesores de inglés, así como traer su documento certificado.

El Director de Educación solicitó a la Profesora Representante del *Campus* Campeche, apoyar con plantear el tema al Comité Técnico de Educación, para poder





establecer acuerdo y platicar con los profesores de inglés de la Institución, para que no se afecten los horarios de los cursos con personal Académico del Campus Campeche, con los horarios de los cursos de inglés.

5

La Profesora Representante del *Campus* Campeche, comentó que si hay afectaciones con relación a los horarios de inglés y que los alumnos que estaban tomando el curso en el Campus Campeche se dieron de baja por no empatar sus tiempos. La recomendación para los cursos en línea es de 8:00 hrs. a 9:00 hrs. o de 15:00 hrs a 16:00 hrs.

La Secretaría Académica elaborará oficio de solicitud de apoyo y se agradeció la participación del Director de Educación.

4. Seguimiento de Vacantes Académicas.

El Dr. José Abel López Buenfil, mencionó que, derivado de las audiencias con el SIACOP, específicamente en el tema de incumplimiento de Acuerdos establecidos en años anteriores de las contrataciones de plazas académicas, respecto a la edad y nivel académico que se contratarían en la categoría de Investigadores Auxiliares y de Investigadores en sus tres categorías. La inconformidad consiste en emitir las convocatorias de investigadores que indica la palabra "preferentemente" con la edad y nivel académico, se estaba solicitando se cancelaran las nueve plazas, por lo que se puso a consideración de que algunas plazas están en su tercera edición, así como algunas que ya cumplen con el acuerdo que no pasan edad y categoría, acordándose que se analizará cada caso, una vez realizado el ejercicio se informará al CGA cuales plazas van a continuar. El CGA emitió sus comentarios y sugerencias al respecto.

Se presentó Oficio emitido por el Comité de Programa del Posgrado en Botánica y los miembros del Comité Académico del Campus Montecillo, ante la instrucción de suspender el proceso de selección de la Convocatoria CP-CM-2023-016-BIS-2 (se anexa comunicado a la presente Acta), con solicitud, conforme al Artículo 5º transitorio del Reglamento de Admisión de Académicos, para que el CGA recomiende continuar con el proceso actual de la convocatoria, respetando los términos en los que fue publicada, considerando que no hay razones académicas o de procedimiento para suspenderla o cancelarla, ya que no hay un candidato (a) con el perfil idóneo para ocupar la plaza de Investigador Asociado en dicha





convocatoria.

Por lo anterior, se puso a consideración del pleno del CGA la continuidad de la Convocatoria CP-CM-2023-016-BIS-2, por lo que el CGA recomendó que sean las autoridades en mesa de negociación ante la autoridad laboral competente los que puedan definir que no se detengan estos procesos, el CGA toma conocimiento que se presentó la solicitud y la Secretaría Académica presentará la petición en negociación bilateral.

6

V. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. Renuncia del Dr. Joel Velasco Velasco como Profesor Representante del Campus Córdoba en el Consejo General Académico.

El Dr. José Abel López Buenfil, dio la palabra al Dr. Velasco Velasco, quien informó que, debido a encargo de la Dirección General, presentó su renuncia como Profesor Representante del Consejo General Académico en el *Campus* Córdoba, por lo que, a partir del 01 de mayo 2025, atenderá las funciones de Encargado de la Atención de los Asuntos de la Secretaría Académica.

VI. ASUNTOS GENERALES

1. Prórroga del Sistema Integral de Información Académica del Colegio de Postgraduados SIIA-CP, así como eliminar el requisito de firmar con la FIEL.

El Dr. José Abel López Buenfil, dio la palabra al Dr. Arnulfo Aldrete, quien puso a consideración del CGA, una prórroga para continuar con el registro de la información relacionada con las Actividades Académicas del ejercicio 2024, así como considerar que no se firme con la FIEL. El CGA recomendó que continué abierta la Plataforma hasta el 16 de mayo del año en curso, la Secretaría Académica enviará el Oficio a la Comunidad Académica.

Los integrantes del CGA expresaron sus comentarios al respecto, también se propuso firmar con otro medio, pudiendo ser electrónica o bien con la CURP, también se solicitó se comparta la información del motivo por el cual se solicita la firma de la FIEL.

Genaro Olmos

[Signature]

[Signature]

[Signature]



2025
Año de
La Mujer
Indígena



El Dr. López Buenfil, agradeció la participación de los(as) Consejeros(as).

La reunión concluyó a las 12:50 h. del viernes 25 de abril de 2025.

7

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

**Dr. José Isabel
Olvera Hernández
Campus Puebla**

**Dra. Obdulia Lourdes
Segura León
Campus Montecillo**

**Dra. Alda
Martínez Hernández
Campus Campeche**

**Dr. Julián
Delgadillo Martínez
Campus Montecillo**

**Dr. Juan Enrique
Rubiños Panta
Campus Montecillo**

**Dr. Jesús Alberto
Ramos Juárez
Campus Tabasco**

**Dra. Alejandra Soto
Estrada
Campus Veracruz**

**Dr. Arnulfo Aldrete
Campus Montecillo**

**Dr. Genaro Olmos
Oropeza
Campus San Luis Potosí**

**Dr. Joel Velasco
Velasco
Campus Córdoba**





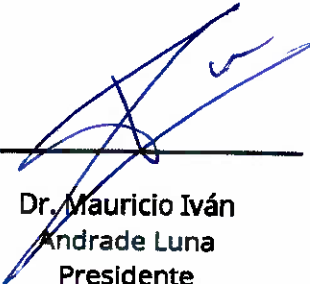
Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



Colegio de
Postgraduados



8


Dr. Mauricio Iván
Andrade Luna
Presidente


Doy fe:
Dr. José Abel López Buenfil
Secretario



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Km 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, Montecillo, C.P 56264, Texcoco, Estado de México.
Tel: (55) 58045900 (595) 9520200 ext. 1024, 1025 sacp@colpos.mx